

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a través de su diputada y portavoz **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el **artículo 185 del reglamento del Congreso**, presenta la siguiente **Pregunta Escrita** relativa al control de las obras de extracción de los restos del buque Casón en Fisterra (A Coruña).

Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

Portavoz En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta a la diputada Yolanda Díaz Pérez, con fecha de 7 de noviembre de 2017, y fecha de registro 54169, relativa a la extracción de los restos del buque Casón frente a la Costa da Morte, el Gobierno afirma que “conforme al Acta nº 360 de 26 de enero de 2017 la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cantábrico adjudicó el presente expediente a la mercantil, “Desguaces Lema, S.L. Con la advertencia del estricto cumplimiento de las normas relativas a la protección del medioambiente”.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Existe alguna empresa, entidad o institución encargada de vigilar que los trabajos de extracción se realizan conforme al cumplimiento de las normas relativas a la protección del medioambiente?
2. En caso afirmativo, ¿quién se encarga de vigilar los trabajos de extracción?
3. En caso negativo, ¿por qué ninguna empresa o institución vigila los trabajos de extracción, que pueden dañar gravemente el fondo marino donde ahora están depositados los restos del buque Casón?
4. ¿Cómo va a prevenir el Gobierno que estas obras provoquen contaminación ambiental?
5. ¿Cuál es el coste total de estas obras?
6. ¿En qué plazos y fases se van a realizar las obras de extracción?
7. ¿Ha comunicado el Gobierno el comienzo de las obras al Ayuntamiento de Fisterra? En caso negativo, ¿por qué no se le ha comunicado siendo parte interesada en el proceso?
8. ¿Por qué se niega el Gobierno a escuchar las reiteradas peticiones del

Ayuntamiento de Fisterra y de la Asociación de Veciños de Fisterra Costa da
Morte de ser parte interesada en el expediente mencionado?

C.DIP 54854 08/11/2017 18:51